



## INFORME DE AVANCE

### PROYECTO

**“GESTIÓN PARTICIPATIVA E INTERINSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD BARRIAL Y COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN SECTORES PRIORITARIOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO DURANTE EL AÑO 2016”**



**Realizado por:** Luis Robalino Fernández  
**Revisado por:** Roberto Guerrero Vargas

**Período**  
Enero a Marzo del 2016

**Marzo, 2016**

## Tabla de contenidos:

I.	DESCRIPCIÓN GENERAL Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	2
II.	RESUMEN EJECUTIVO .....	4
III.	INTRODUCCION .....	4
IV.	AVANCES Y LOGROS DEL PROYECTO.....	5
4.1.	Nivel de cumplimiento de objetivos y resultados .....	5
4.2.	Análisis de la pertinencia: coherencia y relevancia .....	7
4.3.	Análisis del funcionamiento del proyecto .....	7
4.4.	Análisis del costo beneficio multi-criterio.....	8
4.5.	Análisis de la sostenibilidad de las acciones realizadas .....	8
4.6.	Principales aprendizajes .....	9
V.	NIVEL DE EJECUCION FINANCIERA.....	9
5.1.	Resumen de valores codificados, devengados y pagados por fuente de financiamiento .....	9
5.2.	Explicación de las líneas presupuestarias de gasto (personal, materiales e insumos) .....	9
VI.	CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....	9
a)	Conclusiones .....	10
b)	Recomendaciones.....	10
VII.	ANEXOS .....	11
a)	Fotografías de las actividades realizadas entre febrero y marzo. ....	11

## I. DESCRIPCIÓN GENERAL Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

<b>Nombre del proyecto</b>		
GESTIÓN PARTICIPATIVA E INTERINSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD BARRIAL Y COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN SECTORES PRIORITARIOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		
<b>Duración</b>	Enero a Diciembre del 2016	
<b>Ubicación:</b>	<b>Provincia:</b>	Pichincha
	<b>Cantón:</b>	Pedro Moncayo
	<b>Parroquias:</b>	Tabacundo, Malchinguí, Tocachi, La Esperanza y Tupigachi
	<b>Cabecera cantonal:</b>	Tabacundo
	<b>Ubicación:</b>	Tabacundo, Malchinguí, Tocachi, La Esperanza y Tupigachi
<b>Organizaciones participantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de Seguridad Ciudadana de Pedro Moncayo y sus Instituciones y/o Organismos integrantes.</li> <li>• Comisión de Seguridad del Concejo Municipal</li> <li>• Sistema Integrado de Seguridad SIS-ECU 911</li> <li>• Gestor de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior</li> <li>• Jefatura Política</li> <li>• Comisaría Nacional</li> <li>• Policía Nacional – UPC Tabacundo y Malchinguí</li> <li>• Barrios y comunidades de Tabacundo, Brigadas parroquiales de Seguridad Ciudadana y GADs parroquiales</li> </ul>	
<b>Organismo ejecutor</b>	Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral DGDCl y su Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana UPSC	
<b>Presupuesto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Estructuras e Instancias de Participación Ciudadana del GAD Municipal:</b> \$34.074,99usd.</li> <li>- <b>Partida presupuestaria:</b> 17.03.300.330.730899.072.17.04.000 Impresión, Reproducción y Publicidad: \$1.604,00usd.</li> <li>- <b>Otras fuentes de inversión</b> (valorizada; GADs Parroquiales Rurales (\$ 1.512,00 usd), SIS-ECU 911, Policía, y Ciudadanía (11.100,00 usd)</li> </ul> <p><b>Total Inversión:</b> \$ 48.290,99 usd (cuarenta y ocho mil doscientos noventa con 99 /100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</p>	
<b>Resumen narrativo:</b>		
<p>El proyecto de manera general apunta y apuesta a la <i>Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios, mejora la percepción de seguridad en el 11,84% de la población del cantón de Pedro Moncayo durante el año 2016</i>. En función de lograr dicho objetivo, consta de 3 componentes, que responden a cada uno de los 3 objetivos específicos:</p> <p><b>Objetivo Específico / Componente 1: fortalecimiento socio-organizativo para la seguridad</b>, con 2 resultados:</p> <p><b>1.1.-</b> En el 2016, seis (6) Comités, brigadas u organizaciones barriales/ciudadanas actuando en coordinación con las entidades responsables de la seguridad ciudadana.</p> <p><b>1.2.-</b> Hasta el 3er trimestre del 2016, se ha sistematizado/construido, implementa y se fortalecen lineamientos de aplicabilidad de la justicia comunitaria o ancestral en sectores con población indígena.</p> <p><b>Objetivo específico / Componente 2: espacios públicos seguros</b>, con 1 resultado:</p> <p><b>2.1.-</b> Se incrementa/recupera 4 espacios públicos seguros e incluyentes para el uso y recreación de la población residente en la ciudad y/o en las cabeceras parroquiales.</p> <p><b>Objetivo específico / Componente 3: gestión de riesgos</b>, con 1 resultado:</p>		

**3.1.-**Antes y durante el verano de 2016 se han ejecutado desde el Comité de Operaciones de Emergencia acciones de sensibilización y concienciación sobre quemas incontroladas/incendios forestales y otros riesgos.

## **II. RESUMEN EJECUTIVO**

En el primer trimestre de 2016, el proyecto tenía en su cronograma, algunas actividades, de seguimiento a la intervención del año anterior, sobre todo con los barrios que mayormente se trabajó durante el 2015. Es pertinente precisar que, entre enero y febrero, las actividades de la Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana UPSC, se centraron en recopilar, ordenar y sistematizar la información orientada a la Rendición de Cuentas, no solo del presente proyecto sino de las otras actividades y proyectos de la Unidad, así como a coordinar el proceso metodológico de dicha responsabilidad a nivel de toda la institución municipal. En efecto, el evento de Rendición de Cuentas se efectuó el 29 de febrero y hasta la última semana de marzo se completó y envió el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Ya en materia de actividades del Proyecto de Seguridad Ciudadana – Fase II, durante los meses de febrero y marzo se realizaron reuniones de trabajo y seguimiento con 5 barrios del nor-oriente, con quienes se trabajó el año anterior. En ese sentido, se continúa con el acompañamiento a las Brigadas Barriales de Seguridad Ciudadana. En este rubro, cabe reportar 2 reuniones con la participación de la dirigencia de dichos barrios. Se atendió y acompañó también en una Asamblea de la Comunidad de Cananvalle, en la que principalmente se socializó el alcance del proyecto municipal en apoyo a la gestión de la seguridad ciudadana.

Asimismo, se realizaron 2 reuniones con otros barrios ubicados a lo largo de las arterias o calles principales de la cabecera cantonal Tabacundo, mientras que a nivel rural, se acompañó en una primera Asamblea en la Comunidad de Cananvalle, perteneciente a la parroquia Tabacundo, que es la cabecera cantonal de Pedro Moncayo.

## **III. INTRODUCCION**

Con sujeción a la Constitución Política aprobada y vigente desde el año 2008 y de las Leyes consiguientes, el Gobierno Nacional, ha impulsado un nuevo Modelo de Gestión de la Seguridad Ciudadana, básicamente sustentado en 3 pilares y acción conjunta de esta trilogía constituida por la Policía Nacional, Autoridades y Ciudadanía.

Este marco constitucional, legal y normativo, establece también que la Seguridad Ciudadana, es una responsabilidad compartida entre varias instituciones, principalmente, Ministerio del Interior y la Policía Nacional acantonada en los territorios. El modelo de gestión está liderado y coordinado por el Ministerio del Interior, que cuenta con el Servicio Integrado de Seguridad Ecu-911 (SIS-ECU 911), con cuya institución el GAD Municipal mantiene un Convenio de Cooperación desde el 28 de febrero de 2015.

Una vez más, la administración municipal, en cumplimiento de la Constitución, Código de Organización Territorial y Descentralización COOTAD, Ley de Seguridad Pública y del Estado, Ordenanza del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, Convenio ECU 911 – GAD Municipal y otras disposiciones institucionales, a través de la Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral y su

Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana, viene ejecutando el proyecto motivo del presente informe.

El proyecto se centra principalmente en 2 lógicas; por un lado realizar el seguimiento y fortalecimiento de la organización social de los barrios urbanos con los que se interactuó el año anterior y por otro incluir a nuevos barrios urbanos, a comunidades y a las cabeceras de las parroquias rurales del cantón. Si en el 2015, la Municipalidad realizó una primera intervención articulada con otras instituciones/entidades, los avances y resultados positivos logrados merecen la debida continuidad y sobre todo la ampliación y fortalecimiento.

En el año 2016, se plantea también incursionar en el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria o indígena, sobre todo en las comunidades con una importante población indígena.

Un siguiente tema no trabajado el año anterior, tiene que ver con la intervención interinstitucional para prevenir y controlar las quemadas agrícolas incontroladas que a veces suelen convertirse en incendios forestales de magnitud.

#### **IV. AVANCES Y LOGROS DEL PROYECTO**

##### **4.1. Nivel de cumplimiento de objetivos y resultados**

Para contextualizar la lógica de intervención del presente proyecto, se debe empezar precisando que, de acuerdo a la programación de actividades, en el 1er trimestre se tiene previsto únicamente realizar el seguimiento y acompañamiento a los barrios con los que ya se trabajó durante el año 2015, mientras que en el año 2016, las distintas actividades, se deben empezar a partir del 2do semestre, por lo que el reporte se lo hará en ese sentido y en la sección que corresponda.

Para enmarcarse en la lógica de intervención del proyecto, a continuación se transcriben los objetivos y resultados planteados, en función de los cuales se describen los avances preliminares hasta el momento:

##### **Objetivo General**

Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios, mejora la percepción de seguridad en el 11,84% de la población del cantón de Pedro Moncayo durante el año 2016.

##### **Objetivos Específicos**

1. Organización barrial, comunitaria y parroquial fortalecida para una acción conjunta con las instituciones responsables para la prevención, control y reducción de hechos de violencia o inseguridad ciudadana.
2. Espacios públicos recuperados para el uso seguro, recreación y convivencia social con enfoque intercultural.

3. Coordinación y articulación interinstitucional impulsada en las instancias para la gestión de riesgos.

## **Resultados**

### **1.1. En el 2016, once (11) comités, brigadas u organizaciones barriales/ciudadanas actuando en coordinación con las entidades responsables de la seguridad ciudadana.**

Se han realizado reuniones de seguimiento y acompañamiento a los 5 barrios que en el año anterior constituyeron sus brigadas y que, en coordinación con la Policía Nacional, realizan rondas y/o patrullajes en sus barrios, para lo cual disponen y usan los radios portátiles, a través de cuyo sistema de comunicación, la Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana se ha encargado de monitorear por mutuo acuerdo con las/os dirigentes de los barrios Tabacundo 2000, Suma Huasi, San Rafael 1, San Rafael 1 y Mama Nati 1.

En la misma línea, se reporta la participación conjunta con la Policía y Gestor de Seguridad, en la Asamblea de la Comunidad Cananvalle, cuya convocatoria tenía como principal punto de la agenda, el análisis y diagnóstico preliminar de la situación en materia de seguridad, dado que, en los primeros meses de 2016, se han presentado casos de robos, principalmente de abigeato. A nivel urbano, como ya se ha mencionado, se han realizado 2 reuniones con los barrios centrales de Tabacundo, habiéndose definido también ya compromisos para el mes de abril, en la idea de avanzar en el fortalecimiento socio-organizativo interbarrial, con el objetivo de hacer frente a la violencia reportada por la dirigencia.

Por otra parte, cabe indicar que el equipo técnico de la Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana, ha participado en más de 2 ocasiones en eventos de socialización, capacitación, coordinación y articulación con instituciones como la Policía Nacional, Gestión de Seguridad, GAD Municipal de Cayambe, Ministerio del Interior, entre otros.



#### **4.2. Análisis de la pertinencia: coherencia y relevancia**

Se debe asumir con claridad que es totalmente pertinente el hecho de dar seguimiento y continuidad a lo iniciado en el 2015, por demanda y priorización de las/os vecinas/os de los barrios; el proyecto en sí, es coherente con el Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del cantón referente a **“Contribuir a la recuperación participativa e interinstitucional de la seguridad ciudadana para la convivencia y gobernanza”** y es parte del Proyecto Plurianual **“Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios del cantón”** definido en el mismo PDOT vigente desde marzo de 2015.

Cabe indicar que, el análisis de esta sección, se lo realizará a fines del 2do trimestre y al final del proyecto, considerando que, como ya se ha señalado, según el cronograma de intervención, las actividades con nuevos actores y barrios, comienzan precisamente desde el mes de abril de 2016.

#### **4.3. Análisis del funcionamiento del proyecto**

Conforme a lo planificado y programado, entre enero y marzo, a través del proyecto, se ha intervenido con la comunidad, sobre todo para dar seguimiento a las actividades encaminadas con los barrios que ya se trabajó el año anterior. En ese sentido se destacan al menos 2 reuniones interbarriales con los directivos y vecinas/os de los 5 barrios: Tabacundo 2000, Suma Huasi, San Rafael 1 y 2 y Mama Nati 1, indicando que, de manera

autónoma, dichas directivas, han decidido conformar el Consejo Barrial de Seguridad Ciudadana de los 5 barrios, respetando el trabajo de cada barrio.

Por otra parte, debido a la demanda de algunos dirigentes de otros barrios de Tabacundo (cabecera cantonal), el equipo técnico municipal, en forma articulada con el señor Jefe Político, Gestor de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, la Unidad de Policía Comunitaria UPC del Circuito Tabacundo, han respondido y acompañado en al menos 2 reuniones previas durante fines de marzo, a fin de plantear una intervención integral que iría desde la realización de asambleas de diagnóstico particular, capacitación a la ciudadanía, activación de botones de seguridad, hasta la conformación de brigadas si existiera la voluntad de las/os vecinas/os de los barrios.

En estas actividades preliminares han participado los Presidentes y representantes de los barrios: San Nicolás, Sucre, Bolívar, San Blas, La Banda, El Tambo, La Quinta y El Arenal.

Por otra parte, como equipo de la Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana, se ha participado en espacios y eventos de socialización, formación y capacitación en ámbitos de administración de justicia, justicia indígena, Guía de Seguridad Ciudadana, protocolos y procedimientos de acuerdo a la tipicidad de los delitos, que han sido promovidos y organizados por el Sr. Gestor de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.



#### **4.4. Análisis del costo beneficio multi-criterio**

Se lo realizará a la conclusión de esta fase, es decir a fines de 2016.

#### **4.5. Análisis de la sostenibilidad de las acciones realizadas**

En esta parte, cabe reiterar, que la continuidad el trabajo está en función de proyectar la sostenibilidad de lo avanzado en el año 2015 y que obedece al hecho de que ha sido la

población de los propios barrios, quienes priorizaron trabajar y demandar al Municipio una intervención en la recuperación de la paz y tranquilidad social.

Como se ha señalado, todas estas acciones se inscriben en un proceso de mediano y largo aliento que requiere de un trabajo sostenido no solo de parte de la Policía o el Municipio, sino de otras instituciones y sobre todo de la población afectada / beneficiada.

El hecho de que este proyecto consta dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del cantón Pedro Moncayo, muestra que existe la voluntad política de la autoridad de turno, asumiendo como una responsabilidad institucional plurianual o del período de esta administración municipal. De hecho, en el presupuesto oficial del año 2016, se ha incrementado el monto con el propósito de dar continuidad y fortalecer el Plan de Seguridad Ciudadana en su siguiente fase.

Sin duda, con el trabajo interinstitucional y participativo, ya se están empezando a incluir a nuevos barrios, obviamente, se apunta a ampliar la activación de los botones de seguridad, constituir nuevos Comités o Brigadas de Seguridad Barrial dotadas de ciertas herramientas de comunicación, instalar nuevas cámaras de vídeo-vigilancia y recuperar otros espacios públicos para el uso y empoderamiento de las/os moradores de los barrios, comunidades y parroquias rurales del cantón.

#### **4.6. Principales aprendizajes**

De las actividades cumplidas en este primer trimestre de 2016, se puede extraer una lección interesante, a partir del hecho de que lo realizado el año anterior, ya se ha difundido por parte de los propios actores barriales, lo cual, ha incidido también para que otros barrios demanden o soliciten del Municipio un trabajo y apoyo similar, lo cual hace que la institución municipal tenga que reafirmar el compromiso de gestionar el concurso de las otras entidades y hacer su aporte en el afán contribuir a reconstruir progresivamente la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

### **V. NIVEL DE EJECUCION FINANCIERA**

#### **5.1. Resumen de valores codificados, devengados y pagados por fuente de financiamiento**

En concordancia con el cronograma oficial del proyecto, todavía no se ha incurrido en egresos financieros.

#### **5.2. Explicación de las líneas presupuestarias de gasto (personal, materiales e insumos)**

En concordancia con el ítem anterior, igualmente se lo hará a partir del 2do trimestre.

### **VI. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES**

## **a) Conclusiones**

- La ciudadanía y dirigencia de los barrios con los que se trabajó el año anterior, vienen trabajando y respondiendo de manera responsable y reportan sus actividades a la Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana.
- No obstante los cambios de personal que se han suscitado en la Policía Nacional acantonada en Pedro Moncayo, el compromiso institucional se ha mantenido sin mayores alteraciones en la coordinación interinstitucional.
- Por su parte el SIS-ECU 911, ha entregado y compartido a la Municipalidad con regularidad los reportes del año anterior y de los primeros meses de 2016.

## **b) Recomendaciones**

Considerando la programación del 1er trimestre, se recomienda mantener y ejecutar lo previsto en los siguientes trimestres. De manera puntual, se recomienda tener en cuenta un par de recomendaciones:

- Fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional, considerando que, de acuerdo a los espacios que se han generado con los nuevos barrios, las demandas y exigencias son muy fuertes.
- Como GAD Municipal y autoridades del territorio, realizar las gestiones orientadas a dotar de más elementos policiales y medios de transporte para un mayor servicio de vigilancia y protección del orden social, lo cual es quizá la demanda más sentida por parte de la población de los barrios con los que ya se ha mantenido las primeras reuniones.
- Realizar las gestiones pertinentes para clarificar los mecanismos prácticos y judiciales respecto a la obtención de las imágenes y/o grabaciones de las cámaras de "ojos de águila" del SIS-ECU 911, dado que si bien no ha habido casos críticos, hay expectativa de algunos directivos barriales por conocer y monitorear lo que ocurre en cada uno de sus barrios.

## VII. ANEXOS

Fotografías de las actividades realizadas entre febrero y marzo.

*Desarrollo de Asambleas Barriales, Comunitarias e Interbarriales, Reuniones de los Comités barriales/comunitarios con apoyo de las entidades/ instituciones corresponsables de la seguridad ciudadana.*



